

En la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Tepoztlán Morelos, siendo las diez horas del día treinta y uno de Agosto del año dos mil doce, se reunieron los ciudadanos Presidente Municipal Gabino Ríos Cedillo, Síndico Municipal Profesor Francisco Villegas Bueno, Regidores Eduardo Heladio Carrillo Campos, Jorge Andrés Díaz Hernández, Ángel Ayala Vargas, Buenaventura Borda Canalizo, Lucila García Sánchez, así como el Lic. Francisco Margarito Patiño Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que fue programada bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Pase de lista de los ciudadanos integrantes del Cabildo.-----
- II.- Verificación del Quórum Legal-----
- III.- Autorización y Aprobación en su caso, para eximir a los trabajadores de la Dirección de Catastro, del pago por el extravío de un radio de comunicación portátil modelo Hyt Mod TS5000, color negro.-----
- IV.-Asuntos Generales.-----
- V.- Clausura de la Sesión.-----

Inicia la Sesión de Cabildo y el Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de los ciudadanos integrantes del Cabildo y al encontrarse la totalidad de los mismos, se declara el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, agotándose con ello los puntos uno y dos del Orden del Día. -----

Acto seguido se abordó el tercer punto del Orden del Día, relacionado con la autorización y aprobación en su caso, para eximir a los trabajadores de la Dirección de Catastro, del pago por el extravío de un radio de comunicación portátil modelo Hyt Mod TS5000, color negro. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal en uso de la palabra informó a los integrantes del Cabildo que con fecha 29 de Agosto del año en curso, se recibió en esta dependencia oficio con número AT/CD/925/24/08/2012, signado por la Lic. Karina Ramírez Solís Directora de Catastro y Administración de las Contribuciones Relacionadas con el Bien Raíz de Tepoztlán Morelos, quien solicita el apoyo para eximir a los trabajadores de la Dirección de Catastro, del pago por el extravío de un radio de comunicación portátil modelo Hyt Mod TS5000, color negro en labores del campo. El Biol. Jorge Andrés Díaz Hernández Regidor de Obras Públicas, Planeación y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra manifestó que todo el personal del Ayuntamiento que ha perdido radios, como en el caso del área de Obras Públicas, los han pagado, de acuerdo con las indicaciones del Contralor Municipal. En uso de la palabra el C. Buenaventura Borda Canalizo Regidor de Ecología y Medio Ambiente manifestó que en el área de Ecología también se extravió un radio y no se ha solicitado la exención del pago. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento al no haber más intervenciones por los integrantes del mismo, sometió a votación el punto descrito con anterioridad, por lo que los integrantes del Cabildo se manifestaron levantando la mano, quedando por unanimidad, la no aprobación de la exención del pago a los trabajadores de la Dirección de Catastro, por el extravío de un radio de comunicación portátil

modelo Hyt Mod TS5000, color negro, por lo que como los demás servidores públicos del Ayuntamiento, tendrán que cubrir el costo del radio en mención extraviado.-----  
Continuando con el orden del día se abordó el cuarto punto relacionado con los Asuntos Generales. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal otorgó el uso de la palabra al Lic. Ángel Ayala Vargas Regidor de Educación y Cultura quien realizó una cordial invitación a todos los integrantes del Cabildo, para las festividades del “Reto al Tepozteco” en los días 7 y 8 de Septiembre del año en curso, así mismo para dejar la ofrenda al Rey Tepoztecatl a la pirámide y por la noche la velada del vestuario en la iglesia de San Sebastián y posteriormente en el Palacio Municipal; así mismo solicita que por conducto del Presidente Municipal se realice las invitaciones para los Presidentes Municipales de Tlayacapan, Yautepec y Cuernavaca, para que asistan a la representación de “Reto al Tepozteco”. En otro orden de ideas continuó con el uso de la palabra el Regidor de Educación y Cultura quien manifestó que en relación al terreno que se adquirió para el mercado, sugirió que se habilite como estacionamiento para generar ingresos municipales. Retomando el uso de la palabra el C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal manifestó que se empezará por la limpieza del terreno que se adquirió para la construcción del Mercado Municipal, por lo que se instruirá al Director de Ecología para que inicien con la limpieza. En uso de la palabra el C. Eduardo Heladio Carrillo Campos Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto manifestó que los días 7 y 8 de Septiembre del año en curso, se va a suspender la venta de bebidas alcohólicas, sobre todo en la vía pública y el día 15 de los corrientes se prohibirá la portación de armas y se establece Ley Seca (prohibición de venta de bebidas alcohólicas). Nuevamente retomando el uso de la palabra el C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal manifestó que la Ley Seca (prohibición de venta de bebidas alcohólicas), se aplique en todo el Municipio incluyendo a las comunidades, así mismo en otro orden del ideas, el Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto informó a los integrantes del Cabildo que los días 2, 3 y 4 de Noviembre del año en curso, se llevará a cabo un evento denominado “1er. Festival Medieval Tepoztlán”, bosque mágico en la carretera a San Juan Tlacotenco.-----  
Finalmente se abordó el quinto punto del orden del día, relacionado con la clausura de la Sesión, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal C. Gabino Ríos Cedillo, siendo las doce horas con treinta minutos del día treinta y uno de Agosto del año dos mil doce, clausuró los trabajos de la presente Sesión, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy fe.-----

**Presidente Municipal**

**Secretario del H. Ayuntamiento  
De Tepoztlán Morelos**

**C. Gabino Ríos Cedillo**

**Lic. Francisco Margarito Patiño Ortiz**

**Sindico Municipal**

**Profesor Francisco Villegas Bueno**

**Regidores**

**C. Eduardo Heladio Carrillo Campos**

**Biólogo Jorge Andrés Díaz Hernández**

**Lic. Ángel Ayala Vargas**

**Lic. Lucila García Sánchez**

**C. Buenaventura Borda Canalizo**